



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de seguimiento N°** : FSF-UAI-INF-858/2023
UAI-INF-SEG-004/2023
- Correspondiente al** : Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017.
- Por el periodo** : El alcance del presente seguimiento se circunscribe en verificar el cumplimiento de la recomendación R.01 "Necesidad de gestionar ante Ministerio de Economía y Finanzas para habilitar las interfases automáticas de intercambio de información, para la operativa del Sistema de Gestión Pública SIGEP, para fideicomisos administrados por el FONDESIF", reportada en el Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017.
- Asimismo, el presente trabajo se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo generada hasta la fecha a efectos de determinar el cumplimiento, incumplimiento, o inaplicabilidad de la recomendación R.01 "Necesidad de gestionar ante Ministerio de Economía y Finanzas para habilitar las interfases automáticas de intercambio de información, para la operativa del Sistema de Gestión Pública SIGEP, para fideicomisos administrados por el FONDESIF", reportada en el Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017.
- Ejecutada en cumplimiento** : A las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 Seguimiento, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012 y a Memorandum FSF-UAI-MEMO-N°97/2023 de fecha 15 de marzo de 2023, emitido por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna, se ejecutó el Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Objetivo del seguimiento : Verificar la implantación de la recomendación R.01 "Necesidad de gestionar ante Ministerio de Economía y Finanzas para habilitar las interfases automáticas de intercambio de información, para la operativa del Sistema de Gestión Pública SIGEP, para fideicomisos administrados por el FONDESIF", reportada en el Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017, a través de información documentada suficiente y competente.

Objeto del seguimiento : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017 y la documentación que respalda la implantación de recomendación expuesta en el citado informe.

Resultados del Seguimiento

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- Necesidad de gestionar ante Ministerio de Economía y Finanzas para habilitar las interfases automáticas de intercambio de información, para la operativa del Sistema de Gestión Pública SIGEP, para fideicomisos administrados por el FONDESIF. (R.01).

CONCLUSIÓN.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, realizó el Primer Seguimiento al Informe de Auditoría Externa al "Programa Maquicentros y Encadenamiento Productivo" financiado con recursos del Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones, al 31 de diciembre de 2017; y como resultado de la citada evaluación, se concluye que el grado de cumplimiento de la recomendación fue satisfactoria, dicho resultado se resume a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	1	100%
Total	1	100%

RECOMENDACIONES.

En consecuencia, por todo lo descrito precedentemente, se recomienda al Director General Ejecutivo del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, instruya el archivo del presente informe, considerando que no existen recomendaciones pendientes de cumplimiento.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 06 de abril de 2023

AMP/jcd
C.C. Archivo DGE - UAI

Lic. Gabriel Gustavo Morales Peñaranda
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
FONDESIF
Mat. Prof. CAUB 15774 - CAULP 5768